

Comunicado de prensa emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores el 19 de junio de 2018, sobre la separación de familias migrantes en Estados Unidos.

Ciudad de México, 19 de junio de 2018

Condena el gobierno de México la política de separación de familias migrantes en Estados Unidos

Comunicado No. 180.- El Canciller Luis Videgaray afirmó que ésta es una acción cruel e inhumana que claramente representa una violación a los derechos humanos de los migrantes y pone en situación de vulnerabilidad a niñas y niños, algunos de ellos con discapacidad.

A nombre del gobierno de México, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, expresó la más categórica y enérgica condena a la política de separación de familias migrantes que ha puesto en marcha el gobierno de Estados Unidos.

El Canciller afirmó que ésta es una acción cruel e inhumana que claramente representa una violación a los derechos humanos de los migrantes y pone en situación de vulnerabilidad a niñas y niños, algunos de ellos con discapacidad.

“El gobierno mexicano, y quiero que quede muy claro, no promueve la migración ilegal. Respetamos a cabalidad la soberanía y el Estado de Derecho de los Estados Unidos. Sin embargo, por convicción y por obligación constitucional, no podemos permanecer indiferentes ante una situación inhumana y cruel, como la separación de familias en la frontera. Hacemos un llamado al gobierno de Estados Unidos, al más alto nivel, para que reconsidere esta política y dé prioridad al bienestar y los derechos de las niñas y los niños, con independencia de su nacionalidad o su situación migratoria”, expuso el Secretario de Relaciones Exteriores.

El Canciller Videgaray informó que, de acuerdo con datos del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, de los 1,995 niños migrantes que de abril a la fecha han sido separados de sus familias tras cruzar la frontera, menos del 1% de los casos corresponde a menores de nacionalidad mexicana.

“Esta cifra es consistente con los casos que ha identificado nuestra Red Consular, con un total de 21 niños mexicanos que fueron separados de sus padres. De ellos, la mayoría ya han sido repatriados a México y solamente siete permanecen en albergues”, agregó.

Explicó que el mayor número de menores separados de sus familias corresponde a niñas y niños provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras.

El Canciller dio a conocer que ya se comunicó con el Secretario de Estado de la Unión Americana, Mike Pompeo, y con la Secretaria de Seguridad Interna de ese país, Kirstjen Nielsen, a quienes expresó el rechazo del gobierno de México a la política de separación de familias migrantes en la frontera.

Agregó que a través de la Embajada de México en Washington se entregó una nota al gobierno de Estados Unidos en la que se expresa esta condena de forma oficial.

El Secretario de Relaciones Exteriores puntualizó que el gobierno de México, a través de la Cancillería y de su Red Consular en Estados Unidos, ha actuado de inmediato para brindar protección y asistencia a nuestros connacionales en la Unión Americana, a partir de que la llamada política de “Cero Tolerancia” fue dada a conocer por la administración de ese país.

Al hablar específicamente de los menores separados de sus padres, el Canciller explicó que “en todos los casos el gobierno mexicano, a través de los Consulados, ha visitado los albergues, ha entrevistado a los niños, ha identificado y se ha puesto en contacto con sus familiares y, en la mayoría de los casos, se ha logrado ya su repatriación”.

El Secretario Videgaray exhortó a las autoridades del gobierno estadounidense a permitir y facilitar de inmediato la comunicación entre los niños y sus padres, con el objetivo de aminorar los graves efectos que tiene esta situación.

Además, hizo un llamado a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales a expresarse de manera clara y no permanecer indiferentes ante esta situación, que consideró inaceptable.

“Quiero informar que a través de nuestras Misiones ante las Naciones Unidas, en Nueva York y en Ginebra, y ante la Organización de los Estados Americanos, en Washington, hemos acudido a todos los órganos del Sistema de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para denunciar la separación de familias. En particular, hemos generado comunicaciones formales con el Secretario General de las Naciones Unidas y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, así como con los órganos de Tratados y Mecanismos Especiales del Consejo de Derechos Humanos competentes en materias como migración y niñez”, detalló.

De igual forma, señaló que el gobierno de México mantiene una comunicación estrecha con autoridades de Guatemala, Honduras y El Salvador, con quienes acordó tener una reunión especial de trabajo el próximo viernes 22 de junio, para analizar los hechos que están ocurriendo en la frontera entre México y Estados Unidos.

Adicionalmente, anunció que México continuará trabajando de manera estrecha con organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos humanos y de los migrantes en los Estados Unidos, a quienes convocó a sostener una reunión de trabajo con autoridades mexicanas a la brevedad. El Secretario reiteró las instrucciones a la Red Consular de México en Estados Unidos, para estar en contacto permanente con los centros de detención y con las autoridades migratorias y de salud que participan en la instrumentación de esta política, para identificar y atender cualquier caso donde se vean involucrados ciudadanos mexicanos.

Finalmente, anunció que México habrá de prestar toda su asistencia y capacidad institucional a los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, con el objetivo de establecer acciones conjuntas y definir posiciones comunes ante los órganos multilaterales para brindar el mayor apoyo posible a nuestros hermanos de Centroamérica, aunque no se trate de niños mexicanos.